

# El Arbol Santo de la isla del Hierro



UNA de las notoriedades mundiales de la pequeña isla del Hierro, que algunas tiene, como haber servido de Meridiano universal y la existencia de sus antiquísimos jeroográficos de carácter líbico conocidos por «Letreiros» descubiertos por el Presbítero Padrón, es la de haber poseído un árbol secular y milenario, que no dudamos en calificar de providencial para nuestros abuelos, llamado por los aborígenos *Garóe* y por sus sucesores, los conquistadores, *Arbol Santo*, que tenía la propiedad, hoy perfectamente explicada por la ciencia, de condensar las nubes que besaban su alta copa, produciendo una regular cantidad de agua, cuidadosamente recogida en unas piscinas de toba o *tosca* labrada en su suelo y cuya porción era la bastante para subvenir a las necesidades del entonces reducido vecindario herreño.

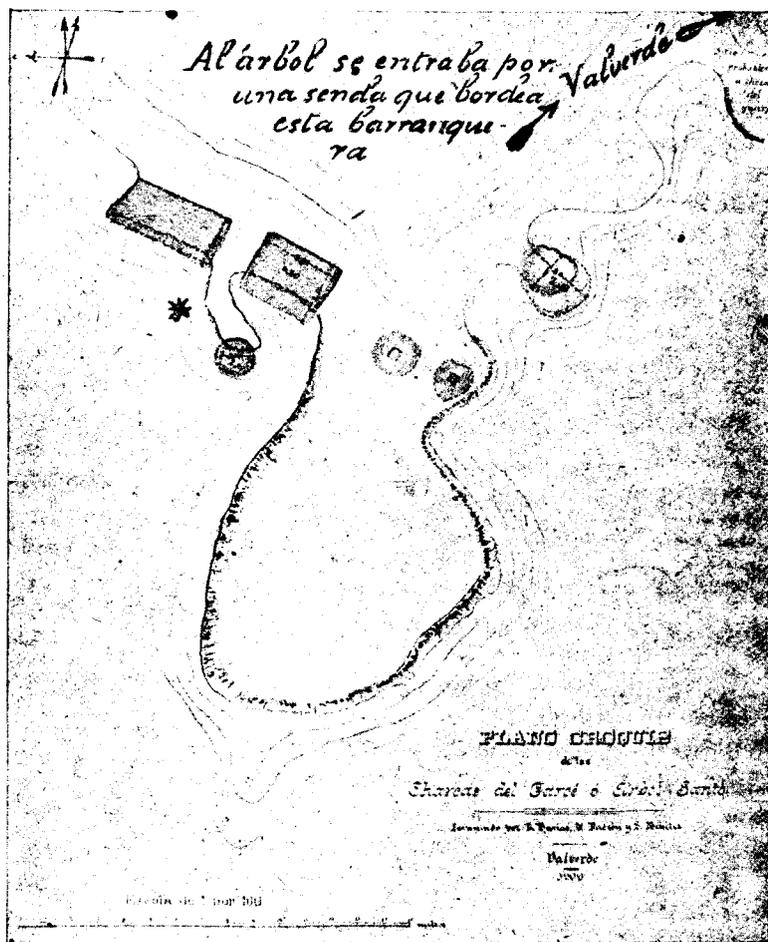
Cuando menos se sospechaba, un violento huracán, que descargó sobre el Hierro a principios del siglo XVII, derribó al valioso árbol, privando a los herreños de uno de sus recursos más indispensables para el público abasto de sus aguas, porque la Isla carecía casi absolutamente de fuentes o de pozos de agua potable, salvo algunas charcas o albercas formadas por las lluvias en algunos sitios, como en las comarcas de Tefirabe y Tejegtete, que aun hoy existen, no lejos del lugar en que la tradición constante precisa el sitio donde creció nuestro raro y desaparecido ejemplar.

El servicio, indudablemente inapreciable, que el tilo o *Garóe* con sus destilaciones, prestaba a los herreños, hizo que éstos, al ponderar en su sencillez eglógica sus virtudes, exageraran tanto que pasando por el tamiz de la leyenda entraran bien pronto en los dominios de la fábula, expándiendola por las Islas todas, desde donde, recogida por viajeros y marinos que, a su vez, la modificaron, penetró en la culta Europa, en la cual la fama de nuestro árbol mereció los honores del comentario en el mismo campo de la ciencia.

El ilustre autor de *Novun Organum*, Vacón de Verulamio, el académico y dramático francés, Tomás Corneille, nuestro admirado didáctico el P. Feijóo y otros sabios, llegaron a nezar en redondo su existencia. años después de su desaparición. calificán-

Resulta, pues, de la anterior relación, sintetizada en obsequio a la brevedad, que, como dice Viera, nada había de sobrenatural ni de inverosímil en el singular tilo herreño, cuyas particularidades confirma plenamente hoy la ciencia hidrológica, aunque antes abundó en igual opinión el notable autor de *Historia natural maxima peregrina*, P. Juan Eusebio de Nieremberg, que es sabido fué escritor del siglo XVII.

Con anterioridad a estas fechas, antes y después de ellas, aun desde los albores de la conquista, se conocía la existencia del Garoé. Los capellanes del conquistador



Plano-croquis de las charcas del Arbol Santo

Juan de Bethencourt, Bontier y Le Verrier, aluden al curioso ejemplar consignado en sus diarios que, en lo alto de la Isla, había árboles que continuamente *están destilando agua clara y hermosa, que cae en unos pozos inmediatos a ellos*. López de Gómara en su *Historia General de las Indias*, escribió que en la isla del Hierro «no hay otra agua sino la que destila un árbol cuando está cubierto de niebla, y cúbrese cada

día por las mañanas; *extrañeza de natura admirable.*» Uno de nuestros áureos historiadores nacionales, el P. Juan de Mariana, llama al árbol «*admirable secreto y variedad de la naturaleza.*» D. José Pellicer, en un Memorial que en 1656 escribió en favor de los Señores de Fuerteventura, declara la existencia del tilo histórico, igualmente que el Capitán general de estas Islas, don Íñigo de Brizuela, que visitó la Isla con el Ingeniero Cazorla, en un libro que presentó al Rey don Felipe IV, adornado con lápidas y mapas de estas Islas, expresa al folio 27: «En esta Isla no hay fuentes ni arroyos, sólo se sustentan los naturales y animales de una humedad que destila de las hojas de los árboles que llaman Garsé o til: y es tanta la humedad, a que a gotas se llenan pozas, y de ella sacan agua en tanta cantidad, que basta para su sustento: un solo árbol había en la Villa que daba agua para toda ella; éste se cayo y se aprovechan de otros de la misma naturaleza.» (1)

Aparte las imperfecciones de lenguaje del General Brizuela, el anterior texto no deja lugar a duda alguna sobre la existencia del árbol; pero en cuanto a lo que afirma de que hubieran «otros de la misma naturaleza» ello no es presumible, y probablemente habría de referirse a la costumbre que tenían los antiguos herreños, según observa en sus Memorias don Juan Antonio de Urtusástegui, de labrar en su tiempo «ciertos cóncavos en las ramas más gruesas de los pinos y otros árboles, por la parte superior (que llaman (*gudcimos*) con el fin de que se empoce (el agua) la en que se resuelven las nubecillas: tomé un jarro de uno de éstos y me pareció buena, menos el color.»

En un librito inédito que tenemos a la vista, obra del erudito Escribano público que fué de aquella Isla, D. Marcos Padrón Machín, fallecido éste a principios del siglo anterior, hace referencia a un diseño del árbol en cuestión, existente, según él, en el archivo de la catedral de Las Palmas, ilustrado con la siguiente inscripción latina: *Inter Canarias insulas, quedam est, et Ferro dicta, aqua dulce et potabili plane destituta: ne tamen penuria ista hominibus reliquisque animantibus exitio fuisset, defectum ejus ita supplevit: reperitur in insula arbor quaedam ingens ad sideram se sae tollens, quae nubibus omnino involuta et cooperta est, unda folia tantum contrahuntur, ut aquam perpetua distillatione suis, habitantibus effluent* (2):

Mister George Glass, que es sabido publicó su *History of the Canary Islands* en 1764, menciona, en el capítulo XXIII de su obra, al árbol, manifestando que aunque era la única Isla de las Canarias que no había visitado, siempre que pedía a sus naturales noticias del mismo, contestaban en sentido afirmativo (3).

A nosotros nos parece raro, ante pruebas tan incontestables, que el P. Feijóo, como no fuera dejándose llevar de una pasión de controversia impropia de su altura, se aventurara a la afirmaciones negativas de que antes hemos hecho mérito, sobre todo existiendo entonces un documento público y solemne, como era el libro 2.º de Acuerdos capitulares del Cabildo secular de la Isla, en cuyo folio 184, se consignaba el siguiente

(1) Este libro lo poseía en Madrid uno de nuestros celebrados Iriartes.

[2] He aquí su traducción: «Entre las Islas Canarias hay una llamada Isla del Hierro que carece de agua potable; pero sin embargo de esta escasez, tanto para los hombres como para los animales, existe en dicha Isla cierto árbol de tanta elevación que se confunde entre las nubes y sus hojas las condensan tan activamente que su destilación produce agua para todos sus habitantes.»

[3] Chap. XIII. Of the Island of Hierro.

dolo unos de fabuloso, otros de ficción, y algunos, de supuesto *Fénix de las plantas*, ligereza poco disculpable en hombres de la recia talla mental de los aludidos, que pareció por entonces elevarse a la categoría de apotegma científico, sobre todo desde que hizo una desdichada defensa de su existencia el crítico D. José Mañar en su *Réplica satisfactoria*, si mal no recordamos ahora.

A pesar de lo anterior, el desaparecido árbol, como no podía ser menos, tuvo escogidos y valiosos apologistas en Gonzalo de Oviedo (1), que lo llama árbol único en su especie; nuestro poeta Antonio de Viana (2), lo canta en su poema histórico, al igual que el célebre Cairasco, y uno de nuestros clásicos de la poesía épica, Alonso de Ercilla, en su celebrada *Araucana* (3).

Nuestro autorizado historiador regional, Viera y Clavijo, examina serenamente la tan en su siglo debatida cuestión, consignando en sus «Noticias» que «aunque halla en el debatido y desaparecido árbol *mucho de extraordinario*, nada le parecía increíble, pues si era *santo*, como le llamaban los habitantes del país, *no era fabuloso*» y para ello acude al testimonio de otro historiador canario, el P. Fr. Juan Abreu de Galindo, que había visitado personalmente el árbol, examinando minuciosamente el sitio donde se encontraba, del que hizo una prolija descripción y cuyo capítulo copia textualmente el citado Viera.

Resumiendo las noticias de Galindo, la maravillosa planta arbórea se encontraba en el término de *Tigulabe* en un frontón de risco, teniendo su tronco de circuito o grosor unos doce palmos (unos cinco metros), cuatro de diametro (metro y medio) y 40 de alto (quince metros aproximados) su ancha copa, de hoja perenne y parecida al del laurel, «aunque más grande, ancha y encorvada», dando un fruto como de bellota con su capillo, de sabor parecido al del piñón y aromático, aunque más blando.

Desde su tronco hacia el norte, según el mismo Galindo, estaban dos estanques, cada uno de ellos de veinte pies cuadrados por diez y seis palmos de profundidad, trabajados en la misma *tosca* y en disposición de que, agotada que fuera el agua del uno, pudiera limpiarse, utilizando desde luego el líquido almacenado por el otro. Calculaba el historiador de que venimos ocupándonos, que el rendimiento acuoso del Garoé producía más de veinte botas diarias, suficientes entonces para el consumo del millar de habitantes que poblaban la isla, todo lo que suponía, según cálculo aproximado, unos ochenta hectólitros del preciado líquido.

(1) Oviedo, *Historia General y natural de las Indias*, lib. II cap. 9. Benzoni en su «*Historia de Nuevo Mundo*», publicada en el siglo XVI, también se ocupa, con algún detalle, de este admirable árbol. Página 199.

(2)

Asimismo confirma esta sentencia  
 Capraria o Hero, que agora llaman Hierro.  
 que el nombre Capraria significa  
 En su lengua grandeza, y Hero fuente,  
 De que le dieron título a la isla  
 Por la gran maravilla de aquel árbol,  
 que mana el agua que les da sustento.  
 Parece más del cielo providencia  
 que efecto de Natura este misterio.

(Canto I.)

(3) En aquella del Hierro especialmente, —Que falta de agua la Natura obrando.— Las aves, animales y la gente. —Beben la que de un árbol se destila.—En una bien labrada ancha pila. Cant. XXVIII.

particular, correspondiente a la sesión del 12 de junio de 1610: «Por cuanto el Arbol Santo se cayó, y con la madera dél, y rama tiene ocupadas las charcas donde se recogía el agua, y es necesario que todo se saque y se limpie la tierra, que así mismo cayó...» (1) Este acuerdo, que copia Viera tomándolo del cronista herreño Bartolomé García del Castillo, erudito autor de «Noticias de las Antigüedades del Hierro», no dejaba lugar a duda sobre la tal debatida cuestión; pero el Conde de la Gomera, don Domingo de Herrera y Ayala, a petición del Maestro Leal, ordenó, como Señor de la Isla, que se hiciera una información, sobre el sitio que una ininterrumpida tradición indicaba estuvo el Garoé. Efectuada el 28 de febrero de 1753, depusieron en ella varios vecinos octogenarios con uno de noventa años, la mayoría de ellos personas de calidad, que confirmaron unánimes y contestes aquella noticia, transmitida de generación en generación, y aun señalaron el sitio preciso, con determinación de los depósitos donde era recogida el agua.

Que el anterior reconocimiento jurídico no fué un convencionalismo procesal de la época, nos lo prueba el caballeroso Urtusástegui que en 1785, es decir treinta y dos años más tarde, al estampar en su Memoria la siguiente impresión: «Consideré con despacio el sitio donde estuvo el Arbol y sus derredores; hallábas en un alto o fuga dominando un vallecito a cuyo pie había una taza o alberca, y descubriendo con la continuación de los años y avenidas sus raíces, por estar colgado y no haber riesgo que lo sujetase cayó por fin en 1610..... Dicen que era un árbol muy corpulento y frondoso, que sus hojas eran muy largas y anchas, a semejanza, pero mayores, que la del tabaquero; que era el único en su especie; que se llamaba *Terbinto*, y cuando al crecer el día, veían subir la niebla desde el mar por aquella cañada, se convocaban los naturales a ir a la alberca a proveerse del agua, pues cada hoja goteaba en ella como un manantial».

Se observa en la relación del señor Urtusástegui alguna aparente contradicción de detalle con Galindo, tanto en el nombre que menciona al árbol cuanto en lo de consignar una sola alberca, que muy bien pudiera haber sido alguna de sus inmediaciones, tal como la que nosotros descubrimos en 1909, (véase el grabado), en una hoyeta próxima y cuyo lugar describimos hace años en nuestro artículo titulado *Vulgarizaciones históricas de la Isla del Hierro*, bajo nuestro habitual pseudónimo de *Armiche*, llevándolo a las columnas de «La Opinión» de la vecina capital, y al cual remitimos a nuestros lectores, advirtiéndole que fué publicado en uno de los últimos números del desaparecido periódico. En un segundo y último artículo continuaremos tratando, con la extensión que sea compatible con esta Revista, esta materia, con la venia de nuestros amables lectores.

DACIO V. DARIAS Y PADRON.

(Continuad)

HEMEROTECA P. MUNICIPAL  
Santa Cruz de Tenerife

[1] El acuerdo fué suscripto por el Teniente de Gobernador, Capitán Juan Quintero de Magdaleno y regidores perpetuos Capitán Alonso Marte!, Ginés de Belmonte y Juan de Armas, por ante el escribano de S. M., Lope Galán de Figueroa.